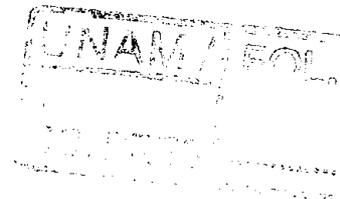




UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 378-2010-UNAM

Moquegua, 16 de Noviembre del 2010

-1-

VISTO:

El Informe N° 0111-2010-CPGPDS/VAC/CO/UNAM, Informe N° 039-2010-OPPTO/UNAM, Proveído de Presidencia N° 4547-2010, Informe N° 028-2010-UPPTO/UNAM, Oficio N° 008-2010-RTCP/CPGPDS/UNAM, Oficio N° 0298-2010-VPAC/UNAM sobre Proyecto de Conferencias Magistrales sobre Gestión Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, cada universidad es autónoma en su régimen normativo de Gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes. Ello en armonía con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua Ley N° 28520 y los artículos 1° y 4° de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 1° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 0298-2010-VPAC/CO/UNAM de fecha 19 de Octubre del 2010, la Vicepresidencia Académica en atención al Informe N° 029-2010-OPSyDU/VPAU/UNAM de la Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria eleva con opinión favorable de la Vicepresidencia Académica el Proyecto de "Conferencias Magistrales" cuyo presupuesto asciende a S/. 3,100.00 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 028-2010-UPPTO/UNAM de fecha 21 de Octubre del 2010 la responsable de la Unidad de Presupuesto de la UNAM, concluye con la Certificación Presupuestal en el marco presupuestal de la Meta 016 Acciones de Proyección y Extensión Universitaria por el monto de S/. 2,500.00 Nuevos Soles, modificando lo peticionado en el Proyecto de Conferencias Magistrales presentado por el Responsable (e) de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, elevado con opinión favorable de la Vicepresidencia Académica mediante Oficio N° 0298-2010-VPAC/CO/UNAM;

Que, mediante Informe N° 039-2010-OPPTO/UNAM de fecha 25 de Octubre del 2010 la Oficina de Planificación y Presupuesto eleva la certificación de Crédito Presupuestario por el monto de S/. 2,500.00 Nuevos Soles para el desarrollo del Proyecto Conferencias Magistrales sobre Gestión Pública a desarrollarse los días 21 y 22 de Octubre del 2010, certificando que existe disponibilidad en el marco presupuestal en la Meta 016 Acciones de Proyección y Extensión Universitaria por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios;

De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora del 08 de Noviembre del 2010;

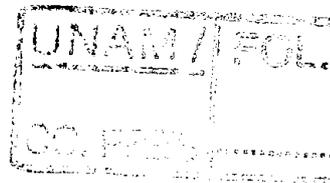
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar en vías de regularización el Proyecto denominado "CONFERENCIAS MAGISTRALES", realizado por la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua los días 21 y 22 de Octubre del 2010 en el Centro Cultural Santo Domingo de ésta ciudad con un presupuesto reajustado de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Nuevos soles), autorizando su desembolso mediante la modalidad de Encargo al Eco. Roberto Tito Condori Pérez Responsable (e) de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social debiendo efectuar la rendición de gastos en un plazo no mayor de Tres (03) días.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 378-2010-UNAM

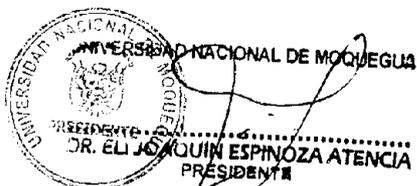
Samegua, 16 de Noviembre del 2010

-2-

ARTICULO SEGUNDO.- Afectar el gasto en la Meta 016 Acciones de Proyección y Extensión Universitaria, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Vicepresidencia Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 COMISION ORGANIZADORA
 SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
 08 NOV. 2010
 Hora 16:29 N° Reg. 389
 Firma Folio 15



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 COMISION ORGANIZADORA
 CARRERA PROFESIONAL GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

UNAM
 05 NOV. 2010
 Hora 11:48 N° Reg. 3420
 Firma Folio 15

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ

INFORME N° 0111-2010-CPGPDS/VAC/CO/UNAM

A: Dr. JORGE E. VILLAFUERTE RECHARTE
 VICE-PRESIDENTE ACADEMICO UNAM

DE: Mgr. ROBERTO TITO CONDORI PEREZ
 Responsable (e) Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

ASUNTO: PRESUESTO MODIFICADO

FECHA: Moquegua 05 de Noviembre del 2010

REFERENCIA: PROVEIDO Nro. 4547-2010
 PRESIDENCIA UNAM.
 INFORME Nro. 039-2010-OPPTO/UNAM

4761
 RECIBIDO
 08 NOV 2010
 Universidad Nacional de Moquegua
 PRESIDENCIA
 H. 8.46

Mediante el presente me es particularmente grato saludarlo y elevar el **PRESUPUESTO MODIFICADO**, del **PROYECTO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES** realizado por la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social. Para su conocimiento el presupuesto se ha reajustado a **S/. 2,500.00** Nuevos Soles (Dos Mil Quinientos Nuevos Soles), adjunto Proyecto modificado.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra mayor consideración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Eco. ROBERTO TITO CONDORI PEREZ
 Responsable (e) Carrera Profesional de
 Gestión Pública y Desarrollo Social

VICE PRESIDENCIA ACADEMICA UNAM

Proy: 3420 Folio: 15
 Presidencia Fecha: 05-11-10

Handwritten note: "Habiendo sido reajustado el presupuesto a 2500.00 Nuevos Soles" (Having been adjusted the budget to 2500.00 New Soles)

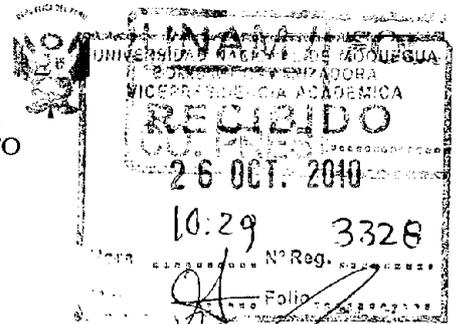
Adj: INFORME Nro. 039-2010-OPPTO/UNAM

Proy: 4761-2010 Folio: 15
 Pasa a: S6 08 NOV. 2010
 Para: frente
 Com. Presueto





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 "Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"



INFORME N° 039-2010-OPPTO/UNAM

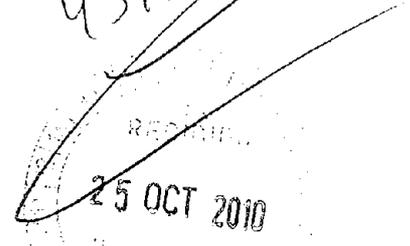
A : Dr. Elí Joaquín Espinoza Atencia.
 Presidente de la C.O de la UNAM

DE : Eco. José Alberto Bron Torres
 (e) Oficina de Planificación y Presupuesto.

ASUNTO : Remito: Certificación de Crédito Presupuestal

Referencia : Informe N° 028-2010-UPPTO/UNAM
 Oficio N° 0298-2010-VPAC/CO/UNAM
 Informe N° 029-2010-OPS yDU/VPAC/UNAM
 Proveído N° 4456-2010- Presidencia
 Proveído N° 1174-2010-OPPTO

FECHA : Samegua, 25 de Octubre del 2010



Por intermedio de la presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez adjuntar la Certificación de Crédito Presupuestal, para desarrollar el Proyecto de Conferencias Magistrales sobre Gestión Pública a desarrollarse el 21 y 22 de Octubre del 2010.

Al respecto, esta Oficina informa que hay la disponibilidad el Marco Presupuestal por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, en la Metas 0016: Acciones de Proyección y Extensión Universitaria por un monto de S/. 2,500.00 n.s.

Así mismo se recomienda que el informe sea derivado Secretaria General para la elaboración de la Resolución correspondiente.

"Cabe precisar que la presente certificación de crédito presupuestario no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiendo exclusivamente al órgano de control interno o el que haga sus veces en el pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso, en el marco del sistema nacional de control; tal como lo señala el numeral 30.3 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411".

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Eco. José Alberto Bron Torres
 (e) Oficina de Planificación y Presupuesto

Prov:
 Para: Señor C P Atencia Publico DSS
 JABT/(e)oppto
 Slvm.Sec
 Cc.Archivo
 Para: El concurrido y demás respecto a b
indicado después
deben sumarse a esta UPRK

PROV: 4547-2010 Folios: 11
 P393 a: VAC Fecha: 25 OCT. 2010
 Para:
 - Reprogramación y ajuste
al presupuesto
 - Suplementación



Ejemplar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 Unidad de Presupuesto

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INFORME N° 028-2010-UPPTO/UNAM

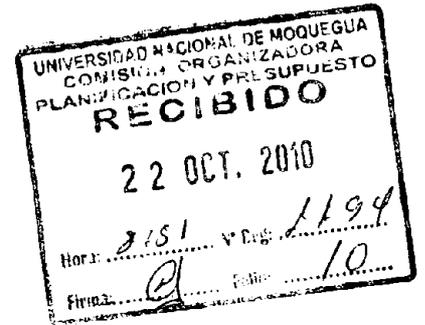
A : **Eco. Jose Bron Torres.**
 (e) Oficina de Planificación y Presupuesto.

DE : **Eco. Zenaida Solis Suarez**
 (e) Unidad de Presupuesto.

ASUNTO : **Certificacion Presupuestal.**

REFERENCIA : **Oficio N° 0298-2010-VPAC/CO/UNAM.**
Proveido N° 4456-2010-Presidencia
Proveido N° 1174-2010-OPPTO

FECHA : **Samegua, 21 de Octubre del 2010.**



Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para informar a su Despacho que según el documento de referencia que solicita informe de Disponibilidad presupuestal para desarrollar el Proyecto de Conferencias Magistrales sobre Gestion Publica a desarrollarse los días 21 y 22 de Octubre del presente, solicitando un cofinanciamiento de S/. 3,100.00 n.s.

Esta Unidad informa que habiéndose analizado los saldos disponibles de la oficina de Proyeccion y Extension Universitaria; se certifica que existe disponibilidad en el marco presupuestal, de la Meta 016 Acciones de proyección y Extension Universitaria por el Monto de S/. 2,500.00 n.s.; por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios; Por lo cual se informa que el Titular de la Entidad podrá autorizar dichos gastos que **deberan ser reprogramados en el calendario del mes de Octubre por solicitud del responsable de meta.**

Se sugiere que el presente Informe sea derivado a Secretaria General para la elaboración de la Resolución correspondiente.

Asimismo se comunica que según el inciso 30.3 del Artículo 30 de la Ley 28411, Ley G. del Sistema Nacional de Presupuesto cita: "La aprobación de los calendarios de compromisos no convalidan los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al Órgano de Control Interno o el que haga sus veces en el Pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso."

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 Eco. Zenaida F. Solis Suarez
 UNIDAD DE PRESUPUESTO

Adjunto Documento de la Referencia
 ZPSS(e)oppto.
 Cc. Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

PROVEIDO N° 1194

Para: Sra Leonor

Para: Informe al



Fecha 22 de Octubre del 2010



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA**

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua, 19 de Octubre del 2010

OFICIO N° 0298-2010-VPAC/CO/UNAM

Señor:
Dr. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-

S. 21:00
19 OCT 2010
4456

ASUNTO : **REMITE PROYECTO DE CONFERENCIA MAGISTRALES SOBRE GESTION PUBLICA**

REFERENCIA : **INFORME N° 029-2010-OPSyDU/VPAC/NAM**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO**

20 OCT. 2010

Mora: 12:50 N° Reg: 1174
Firma: [Firma] Folio: 09

De mi mayor consideración:

Por intermedio del presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, se adjunta al presente el Proyecto de Conferencias Magistrales sobre Gestión Pública, canalizado por la Oficina de Proyección Social y Extensión Universitario. El referido Proyecto cuenta con la opinión favorable de esta Vicepresidencia Académica.

Por lo expresado anteriormente, agradeceré se sirva disponer al area correspondiente, emita certificación Presupuestal por el importe de S/. 3 100.00 Nuevos Soles, para subvencionar los gastos que demande la ejecución de las Conferencias Magistrales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DR. JORGE EDUARDO VILLAFUERTE RECHARTÉ
VICE PRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

JEVR/VPAC
jha/sec

PROVEEDOR N° 1174
Pase a: Sra. Zenaida
Cc: Archivo Para: Informe de CCP.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

PROYECTO N° 0298-2010-VPAC/CO/UNAM

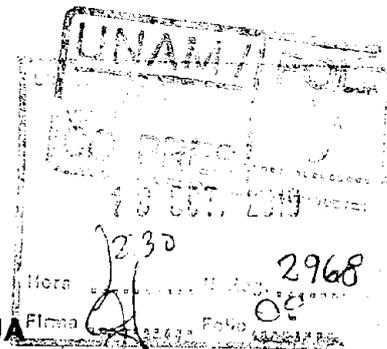
Proy. 4456-2010 ... folios 09

... 19 OCT. 2010

Para: despachada pte.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICE PRESIDENTE ACADEMICO
Firma: [Firma]

Fecha: 20 de Octubre del 2010



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

“AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU”

INFORME 029 – 2010- OPSyDU/VPAC/UNAM

A : DR. JORGE EDUARDO VILLAFUERTE RECHARTE.
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA UNAM

De : Lic. VÍCTOR DAMIÁN CAHUANA QUISPE.
JEFE DE LA OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Asunto : Remito Proyecto de Conferencias Magistrales sobre Gestión Publica

Referencia : OFICIO N° 008-2010 RTCP/PGPDS/UNAM

Fecha : Samegua, 19 de octubre 2010

Por la presente para remitirle el proyecto de “Conferencias magistrales sobre Gestión Pública” la cual por oficio N° 008-2010 MAVC-CPGPDS viene siendo promovida por los Docentes: Lic. María Vilca Cáceres y el CPC Guido Rojas R. docentes y estudiantes de la carrera de Gestión Pública de la UNAM, ha desarrollarse los días 21 y 22 de octubre del presente en las instalaciones de Centro Cultural Santo Domingo, la solvencia económica del evento se **solicita** sea co-financiado entre la Universidad Nacional de Moquegua y los organizadores, la suma de S/. 3100.00 por parte de la Universidad y S/. 1200.00 de los aportes de los asistentes según el Proyecto presentado, por tratarse de un evento de representatividad institucional esta oficina da su opinión favorable para la realización de este evento y de los montos económicos lo cual pongo a consideración de la oficina de Planificación y Presupuesto y de la COMISIÓN ORGANIZADORA para la emisión de la Resolución correspondiente, además de realizar el reconocimiento respectivo a los expositores por medio de la Resolución de agradecimiento.

Agradezco la atención al presente documento.

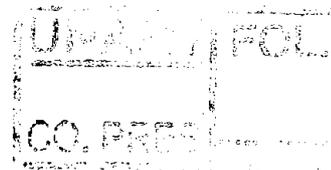
Atentamente

.....
Lic. Víctor Damián Cahuana Quispe

JEFE DE LA OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
CARRERA PROFESIONAL GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua 19 de Octubre del 2010

OFICIO N° 008-2010-RTCP/CPGPDS/UNAM

Srta.

Lic. **VICTOR CAJUANA QUISPE**

(e) Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria.

CIUDAD

ASUNTO: PROYECTO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES.

REFERENCIA: OFICIO Nro. 01-2010/MAVC-GPDS/UNAM

De mi consideración:

Es muy grato dirigirme y en atención a la referencia remito a usted el **PROYECTO DE CONFERENCIA MAGISTRALES**, Organizado por los estudiantes de Gestión Pública y Desarrollo Social evento que se desarrollara el **Jueves 21 y Viernes 22 de Octubre del 2010** en Aniversario de la Carrera Profesional.

Por tal motivo, solicitamos a Ud. se gestione mediante la Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria el **FINANCIAMIENTO** según disposición presupuestal de la Oficina de Presupuestos para la realización de este magno evento Académico.

EL PEDIDO ES URGENTE.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

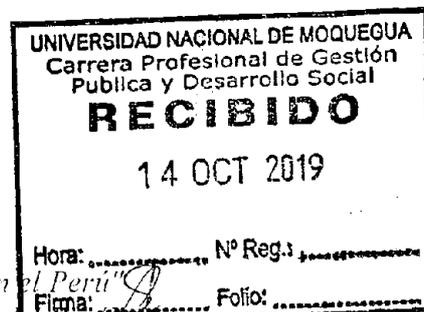
Eco. **ROBERTO TITO CONDORI PEREZ**
Responsable (e) Carrera Profesional de
Gestión Pública y Desarrollo Social

Adj. Oficio Nro. 01-2010/MAVC/UNAM
RTCP/
c.c. Archivo.

Sede Principal: Calle Antigua de Samegua Nro. A-8A Telefax 053-463559 461589 SAMEGUA

Sede Ilo: I.S.T. "Luis E. Valcárcel" – Pampa Inalámbrica Teléfono 496633

www.unam.edu.pe
MOQUEGUA-PERU



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Moquegua, 14 de Octubre de 2010

OFICIO N° 001-2010- MAVC CPGPDS

Licenciado:
Victor Damián Cahuana Quispe
Proyección social y extensión universitaria
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Asunto : Proyecto de conferencias magistrales sobre gestión pública

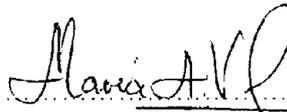
De nuestra consideración:

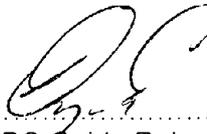
Nos es grato dirigirnos a Ud. para poner a su consideración el Proyecto de Conferencias Magistrales sobre Gestión Pública, que se ha programado desarrollar como parte del quehacer universitario integrado y comprometido en la generación de conocimientos que propicien el desarrollo de la región y el país.

Las ponencias programadas tienen la finalidad de contribuir al mejoramiento de capacidades del ciudadano y el gerente público; ambos como elementos y pilares fundamentales del desarrollo de nuestra región.

Sin otro particular y expresándole nuestra consideración personal.

Atentamente,


.....
~~Lic. María Vilca Cáceres~~
DOCENTE CPGPDS - UNAM


.....
CPC Guido Rojas R.
DOCENTE CPGPDS - UNAM

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Moquegua, 14 de Octubre de 2010

OFICIO N° 001-2010- MAVC CPGPDS

Licenciado:

Víctor Damián Cahuana Quispe
Proyección social y extensión universitaria
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Asunto : Proyecto de conferencias magistrales sobre gestión pública

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigimos a Ud. para poner a su consideración el Proyecto de Conferencias Magistrales sobre Gestión Pública, que se ha programado desarrollar como parte del quehacer universitario integrado y comprometido en la generación de conocimientos que propicien el desarrollo de la región y el país.

Las ponencias programadas tienen la finalidad de contribuir al mejoramiento de capacidades del ciudadano y el gerente público; ambos como elementos y pilares fundamentales del desarrollo de nuestra región.

Sin otro particular y expresándole nuestra consideración personal.

Atentamente,


.....
Lic. María Vilca Cáceres
DOCENTE CPGPDS - UNAM


.....
M.Sc. Guido Rojas Ramos
DOCENTE CPGPDS - UNAM

OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

GESTIÓN PÚBLICA CONFERENCIAS MAGISTRALES

- **Gobernabilidad y Participación Ciudadana**

- **Auditoria Gubernamental**

- **Organización y Participación
Universitaria**

- **Rol del Estado en el desarrollo
Empresarial**



MOQUEGUA, 21 Y 22 de OCTUBRE del 2010

**CONFERENCIAS
MAGISTRALES**

1. DATOS GENERALES

1.1. Naturaleza

La Universidad Nacional de Moquegua dentro del desarrollo de su quehacer institucional desarrolla proyectos de capacitación y extensión universitaria en las áreas de especialidad.

1.2. Institución Universitaria

Universidad Nacional de Moquegua (UNAM)

1.3. Nombre del Proyecto

Conferencias magistrales sobre gestión pública.

1.4. Ubicación del Proyecto

1.4.1. Lugar : Centro Cultural Santo Domingo

1.4.2. Dirección : Plaza de Armas - Moquegua

1.4.2. Distrito : Moquegua

1.4.3. Provincia : Mariscal Nieto

1.4.4. Región : Moquegua

1.5. Responsables

Los que estarán a cargos del desarrollo de las conferencias y charlas magistrales son Docentes y alumnos de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social:

ASESORES:

- Lic. María Angélica Vilca Cáceres.
- M.Sc. Guido Rojas Ramos.

ORGANIZADORES:

- Junta directiva II semestre
- Junta Directiva IV Semestre
- Junta Directiva VI Semestre

1.6. Financiamiento

El proyecto por su desarrollo académico tiene la capacidad económica de cofinanciamiento con los aportes recibidos de los estudiantes y asistentes a los eventos y recursos propios de la universidad.

Mve

2. ALCANCES

Las conferencias magistrales están orientadas al siguiente público objetivo:

- Alumnos de universidades nacionales y particulares de nuestra región.
- Docentes de universidades, institutos y centros de formación técnica y especializada superior.
- Gerentes y personal administrativo de organismos públicos.
- Público en general.

3. JUSTIFICACIÓN

Uno de los pilares fundamentales del desarrollo humano de una región es el conocimiento y actualización de los saberes y capacidades personales y grupales; es por ello, que dentro del contexto del desarrollo del quehacer universitario, las actividades de Proyección social tienen la finalidad de promover espacios de capacitación y perfeccionamiento a través del desarrollo de foros, seminarios y talleres, que contribuyan al establecimiento de ventajas competitivas de los actores del desarrollo regional.

Las conferencias y charlas magistrales estarán orientadas a fortalecer y ampliar los conocimientos sobre la gestión estratégica interna de las organizaciones públicas en relación con la participación ciudadana; teniendo previsto la siguiente programación:

TEMA	PONENTE
Gobernabilidad y Participación Ciudadana	Ing. Abraham Mario Ponce Sosa
Auditoria Gubernamental	CPC Vicente Quispe Ruelas
Organización y Participación Ciudadana	Lic. Jesús Macedo Gonzales
Relaciones humanas y trabajo en equipo	Lic. Nery Nina Alave
Rol del Estado en el desarrollo Empresarial	Ing. Martín Castillo Díaz
Administración de Procesos en la Gestión Pública	Mg. Walter López Álvarez

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Distinguir la actuación del gerente público como unidad responsable de los actos administrativos eficientes y transparentes; que promuevan espacios de participación ciudadana y trabajo en equipo para alcanzar el desarrollo económico-social.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

4.2. Objetivos Especifico

- Propiciar la participación ciudadana en el proceso de desarrollo local y regional.
- Difundir los mecanismos de acción de los sistemas de control para mejorar el grado de eficacia, eficiencia y transparencia económica de las organizaciones públicas.
- Promover el mejoramiento continuo de la gestión pública a través del trabajo en equipo participativo.

5. DURACIÓN

El desarrollo del proyecto de capacitación se efectuará en 02 días, contemplando que cada conferencia magistral desarrollará un aproximado de 3 horas académicas. Las fechas programadas son:

- Jueves, 21 de Octubre del 2010
- Viernes, 22 de Octubre del 2010

6. CRONOGRAMA

Fecha	21	22
Hora	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00	Presentación Dr. Elí Espinoza Comisión Organizadora	"Organización y Participación Universitaria" Lic. Jesús Macedo G.
10:00 - 12:00	"Rol del Estado en el Desarrollo Empresarial" Ing. Martín Héctor Castillo Díaz	
12:00 - 16:00	Descanso	
16:00 - 18:00	"Gobernabilidad y Participación Ciudadana" Ing. Abraham M. Ponce Sosa	"Auditoría Gubernamental" CPC Vicente Ruelas Quispe "Administración de Procesos en la Gestión Pública" Mg. Walter López Álvarez

7. RECURSOS

- Hardware
 - Computadora Pentium IV (Laptop)
 - Impresora
 - Cañón Multimedia
 - Ecran
 - Pizarra acrílica
 - Plumones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

8. CERTIFICACIÓN

La certificación de las ponencias y conferencias programadas será proporcionada por nuestra Universidad a las personas que asistan.

9. ESTIMULOS

Los organizadores del desarrollo del presente proyecto propone se efectúe el reconocimiento respectivo por parte de la institución por medio de la Resolución correspondiente a los expositores de las ponencias magistrales.

10. PRESUPUESTO

COSTOS DE PONENCIAS	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Pasaje aéreo y terrestre ida y vuelta (Lima-Tacna-Moquegua)	1 pasaje	800.00
Estadía en hotel (Moquegua)	1 estadía	100.00
Alimentación	1 comidas	50.00
Pago por ponencia	2 ponentes	1000.00
Presentes	8 presentes	350.00
Paquete de agua san Luis	1 caja	10.00
Certificados	100	200.00
TOTAL		2,510.00

COSTOS DE MATERIALES	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Fotocopias de separatas	6 millares	140.00
Fotocopias de material adicional	100 ejemplares	100.00
Cuadernillo de apuntes	150	250.00
Lapiceros publicitarios	200 unidades	200.00
Fólderes manila con stickers	300 unidades	300.00
Brindis (días 21-22 de octubre)	2 unidades	200.00
Refrigerio	300 unidades	600.00
TOTAL		1,790.00

RESUMEN ECONOMICO:

- o Costos de Ponencias : S/. 2,510.00
- o Costos de Materiales : S/. 1,790.00

COSTO TOTAL S/. 4,300.00

RESUMEN FINANCIERO:

COSTO TOTAL	RECURSOS UNAM	APORTES DE ESTUDIANTES
S/. 4,300.00	S/. 2,500.00	1,800.00



11. PONENTES:

Ponencia: **“Organización y Participación Universitaria”**



Lic. Jesús Macedo Gonzales
Periodista

Bachiller en Derecho y Licenciado en Periodismo, Especialista en Juventud y Políticas Públicas de la Universidad Ricardo Palma y Diplomado en Gobernabilidad, gerencia Política y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente se dedica a asesorar procesos grupales en distintas organizaciones juveniles en la Región Moquegua, así como en la formación de ciudadanía tanto a nivel de educadores que trabajan con jóvenes como a jóvenes y adolescentes líderes. Y dirige el curso Virtual “Pedagogía del Acompañamiento Juvenil” desde el Instituto de Formación Social Comunicación y Juventud (IFOSOCJ) y asesora en la elaboración de proyectos de desarrollo a jóvenes.

Ponencia: **“Auditoría Gubernamental”**



CPC. Vicente Ruelas Quispe

*Jefe de la Oficina Regional de Control
Moquegua
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA*

Handwritten signature and initials 'MVE' with an arrow pointing to the text above.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Ponencia: "Gobernabilidad y Participación Ciudadana"



Ing. Abraham Mario Ponce Sosa
Ingeniero Industrial
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN AREQUIPA

*Con estudios concluidos en Maestría de Gestión y Desarrollo Estratégico.
Economista de Proyectos de la ONG Labor.
Gerente Comercial de la EPS Moquegua.
Jefe Control Patrimonial de la EPS Moquegua.
Jefe de Personal de la EPS Moquegua.
Secretario de Organización del Movimiento Regional Independiente Por Ti*

Ponencia: "Relaciones Humanas y trabajo en equipo"



Lic. Nery Nina Alave

Licenciada en Comunicación Social, Especialista en Relaciones Públicas por la Universidad San Martín de Porres y consultora en Responsabilidad Social por Perú 2021 y el Banco Interamericano de Desarrollo. Actualmente cursa el Programa Internacional en Coaching Ontológico en Newfield Network en Chile, enfocado al desarrollo y la optimización de las potencialidades del ser humano.

Desde el 2006 forma parte del staff profesional de facilitadores de la Asociación Ferreyros y es representante y coordinadora de los diferentes talleres y actividades de la asociación en las universidades del sur del país

MVC